

MIÉRCOLES, 30 DE ENERO DE 2019 - BOC NÚM. 21

CONSEJERÍA DE SANIDAD

CVE-2019-596 *Resolución por la que se modifica la designación de vocal suplente del Tribunal Calificador para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Grupo Auxiliar de la Función Administrativa, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 216, de 6 de noviembre.*

Mediante escrito de la Dirección Gerencia del Servicio Cántabro de Salud de fecha 16 de enero de 2019, se propone a la Consejería de Sanidad la modificación de la designación de doña Mar Antolín Oyarbide, vocal suplente del tribunal para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Grupo Auxiliar de la Función Administrativa, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria nº 216, de 6 de noviembre, debido a la concurrencia de una de las circunstancias de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

En su virtud,

RESUELVO

Modificar la designación de vocal suplente del Tribunal Calificador para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Grupo Auxiliar de la Función Administrativa, publicada mediante Resolución de la consejera de Sanidad de 29 de octubre de 2018, en el Boletín Oficial de Cantabria nº 216, de 6 de noviembre, sustituyendo a doña Mar Antolín Oyarbide por doña Ana Isabel Llorente de la Rosa, quedando fijada la designación de todos los vocales suplentes en los siguientes términos:

Grupo Auxiliar de la Función Administrativa.

Vocales suplentes:

Ana Isabel Llorente de la Rosa.

Carla Acebal Revuelta.

María Esperanza Santelices Sáez.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Cúmplase la anterior resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 17 de enero de 2019.

La consejera de Sanidad,

María Luisa Real González.

2019/596

CVE-2019-596